

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS

Nombre de la Entidad: **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**

Objeto Social: **EDUCACION SUPERIOR**

Nit: **891.480.035-9**

Tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actual actividad: **64 AÑOS**

Sumas aseguradas: **\$2.000'000.000**

Relación de cargos a asegurar: Anexo 1

Ha tenido cambios de denominación durante los últimos cinco (5) años?

SI___ NO . En caso afirmativo dar detalles

La estructura del Capital Social ha sufrido modificaciones?

SI___ NO . En caso afirmativo dar detalles

Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc. De otras empresas?

SI___ NO . En caso afirmativo dar detalles

En la actualidad considera la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc. de otras empresas?

SI___ NO . En caso afirmativo dar detalles

Existe en este momento alguna propuesta de la que tenga conocimiento la entidad, relacionada con su adquisición por otra empresa?

SI___ NO . En caso afirmativo dar detalles

Se está estudiando o considerando la cotización en bolsa de las acciones de la empresa?

SI___ NO . En caso afirmativo dar detalles

La empresa es una entidad pública o Mixta _____ .?

(En caso de ser mixta, especificar el porcentaje de acciones en poder del Estado % y en poder del Sector Privado %)

La entidad se encuentra bajo la vigilancia o control de La **Contraloría (X)**, Personería, Procuraduría, Fiscalía, Superintendencia, Empresas de Regulación, Otras Cuáles?

El Capital Social de la Entidad:

Número total de accionistas ___ Con derecho a Voto ___ Sin derecho a Voto ___ No Aplica

Relacione los Accionistas que posean al menos el 15% del capital social de la Entidad, identidad y porcentaje en cada caso y especificar si están representados en la junta directiva. Dar detalles

No Aplica

Compañías filiales de la entidad, porcentaje de participación en aquellas. Para su información les indicamos que quedarán automáticamente incluidas en la póliza las Compañías Filiales cuyo porcentaje de participación sea superior al 50%, si facilitan balances consolidados

No Aplica

Se ha adquirido o vendido filiales o subsidiarias durante los últimos 18 meses?

SI ___ NO . En caso afirmativo dar detalles

La entidad en el momento tiene seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos o Directores y Administradores. ?

SI NO ___ . En caso afirmativo dar detalles

La póliza actual fue expedida por la compañía de seguros Axa Colpatria Seguros S.A., como integrante de la U.T. Axa Colpatria Seguros S.A., , Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. SBS Seguros Colombia S.A., Por el valor asegurado de \$2.000'000.000,oo.

Tiene la Entidad o alguno de sus actuales directivos o altos cargos algún otro seguro amparando el riesgo que se propone?

SI ___ NO . En caso afirmativo dar detalles

Ha rechazado o negado algún asegurador de la cobertura del riesgo a las personas para quienes actualmente se solicita?

SI ___ NO . En caso afirmativo dar detalles

Ha existido o existe alguna reclamación, a alguna de las personas para las que se propone este seguro o alguna en relación al riesgo solicitado.

SI NO ___ . En caso afirmativo dar detalles

En gastos de defensa.

Tiene alguna de las personas para las que se propone este seguro incluyendo aquellas personas propuestas en empresas subsidiarias o afiliadas, si fue aplicable, conocimiento de alguna circunstancia o incidente que pudiera dar lugar a la reclamación de un tercero?

SI ___ NO . En caso afirmativo dar detalles

Existe alguna calificación, comentario u observación contenida en el informe de los auditores externos o entidades de control sobre la compañía.

SI NO .

En caso afirmativo dar detalles

Como resultado de la auditoría financiera practicada sobre la vigencia 2020 por la Contraloría General de la República se obtuvo una opinión contable Limpia o sin salvedades y una opinión presupuestal razonable. Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la República FENECE la cuenta fiscal de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia 2020.

Existe alguna responsabilidad o aspecto extraordinario indicado dentro del informe financiero.

SI NO . En caso afirmativo dar detalles

El abajo firmante en calidad de representante legal de la entidad declara que acorde con su conocimiento, las declaraciones contenidas en esta solicitud son verdad. La firma de esta solicitud no obliga a lo formalización del seguro propuesto, pero se acuerda que esta solicitud se adjuntará y constituirá parte integrante de la póliza. Los aseguradores quedan autorizados a realizar cualquier indagación, consulta o solicitud de información que considere necesaria.

CARGO:



RECTOR

NOMBRE:

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

FECHA:

15 DE MARZO DE 2022.

LISTADO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR

- Relación de cargos amparados **ANEXO 1**
- Estados financieros, comparativo últimos años de ejercicio **ANEXO 2**
- Informe de revisor fiscal o entidad que haga sus veces, del último año de ejercicio. **ANEXO 3**
- Certificado de Existencia y Representación Legal **ANEXO 4**
- Organigrama General de la Empresa **ANEXO 5**

ANEXO 1
RELACIÓN DE CARGOS AMPARADOS

	FUNCIONES
1	RECTOR
2	VICERRECTOR ACADEMICO
3	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
4	VICERRECTOR RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
5	VICERRECTOR INVESTIGACIONES INNOVACION Y EXTENSIÓN
6	SECRETARIA GENERAL
7	JEFE OFICINA DE PLANEACION
8	DECANO FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
9	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
10	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS
11	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
12	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
13	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
14	DECANO FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
15	DECANO FACULTAD DE INGENIERIAS
16	DECANO FACULTAD DE TECNOLOGIA
17	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRA
18	JEFE DE OFICINA ASESORIA JURIDICA
19	JEFE DE GESTIÓN FINANCIERA
20	JEFE DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
21	JEFE DE GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
22	JEFE DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
23	JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS
24	JEFE DE TESORERIA
25	JEFE DE CONTABILIDAD (PROFESIONAL GRADO 17)
26	JEFE PRESUPUESTO (PROFESIONAL GRADO 17)
27	JEFE ALMACÉN E INVENTARIOS
28	JEFE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
29	JEFE RELACIONES INTERNACIONALES
30	JEFE DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS
31	JEFE DE CONTROL INTERNO (PROFESIONAL GRADO 17)
32	JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
33	MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 21
34	MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 21
35	MIEMBRO CIARP - EJECUTIVO GRADO 26

36	MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 18
37	MIEMBRO CIARP - DIRECTIVO GRADO 18
38	MIEMBRO CIARP - DOCENTE TITULAR
39	MIEMBRO CIARP - DOCENTE TITULAR
40	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
41	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
42	CONSEJO SUPERIOR - GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
43	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE EXRECTORES
44	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTES DIRECTIVAS ACADEMICAS
45	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE PROFESORES
46	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE EGRESADOS
47	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
48	CONSEJO SUPERIOR - REPRESENTANTE ESTUDIANTES

ANEXO 2

BALANCE GENERAL, COMPARATIVO DOS ÚLTIMOS AÑOS DE EJERCICIO

Link de acceso a información contable de estados financieros por trimestre desde el año 2011 al 2021:

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/contabilidad/gestion-contable.html>

ANEXO 3

INFORME DE REVISOR FISCAL O ENTIDAD QUE HAGA SUS VECES, DESDE 2013 AL 2020

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/208/contraloria-general-de-la-republica>

ANEXO 4

☐ Certificado de Existencia y Representación Legal



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-00405-2022

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ATRIBUIDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA
RESOLUCIÓN 005677 DEL 07 MAYO DE 2020

CERTIFICA:

El(la) UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP (Código: 1111), con domicilio en PEREIRA, es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de Universidad, creada mediante Ley número 41 de 12/15/1958, expedido(a) por Congreso de la República.

La Universidad Tecnológica de Pereira, es un ente universitario autónomo del orden nacional.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Luis Fernando Gaviria Trujillo	CC 10098659 Pereira	RECTOR	RESOLUCION 02 2020-09-29 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2020-12-07 Hasta: 2023-12-07	2021-01-05	Activo
Luis Fernando Gaviria Trujillo	CC 10098659 Pereira	REP. LEGAL	RESOLUCION 02 2020-09-29 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2020-12-07 Hasta: 2023-12-07	2021-01-05	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>. Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Enero de 2022, por solicitud de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, según radicado RL-2022-000896.

Atentamente,

GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO
Subdirector de Inspección y Vigilancia

ANEXO 5

□ ORGANIGRAMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Link de acceso al Organigrama de la Universidad:

<https://www.utp.edu.co/institucional/organigrama-utp.html>